

Wasapea
 +57 310 438 3838
EL HERALDO
 CON LA COMUNIDAD

¿Captó con su celular alguna situación que vale la pena reportar?

Reporte lo que pasa en su barrio a través de Wasapea a EL HERALDO

ESTÁ UBICADO EN EL ANTIGUO JARDÍN BOTÁNICO

Invernadero público del Distrito, en el ranking de Premios Latinoamérica Verde 2019

El Centro Interactivo Ambiental Viverde, que funciona en el antiguo Jardín Botánico, aparece en el listado de los 500 mejores proyectos socioambientales de Latinoamérica. Los resultados fueron revelados por el ranking general de los Premios Latinoamérica Verde 2019. Los 4 mil metros cuadrados del invernadero y los programas que allí se desarrollan recibieron el reconocimiento por la apuesta de los proyec-



tos ambientales en la capital del Atlántico. Tras la publicación del ranking, el alcalde de Barranquilla, Alejandro Char, explicó que desde hace seis meses la iniciativa abrió sus puertas al público. "Esta es una ciudad que ha venido apostando por una política ambiental sostenible, como lo es Viverde, ahora el compromiso es seguir trabajando por un mejor medio ambiente para toda nuestra gente", destacó.

DESDE HOY
Cierres viales por trabajos de Promigas

Por trabajos de la empresa Promigas S.A.E.S.P., la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito autorizó el cierre de la calzada occidental de la calle 66, entre Vía 40 y carrera 70 (sin incluir carrera 70 y la Vía 40). Los trabajos se desarrollarán en el horario de 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. y finalizarán el domingo 5 de mayo.

En Atlántico hay 92.400 afiliados a la entidad de salud Minsalud dice que definirá plan de acción y la EPS asegura que garantiza servicios.

Incertidumbre entre usuarios de Medimás por fallo

Por Alexandra De la Hoz

Algunos usuarios de Medimás expresaron su preocupación ante el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que revocó la venta de Cafesalud a esta entidad y ordenó que en un plazo de seis meses se haga el traslado de los más de 3,8 millones de afiliados a nivel nacional.

Nataly Núñez, una joven de 20 años y estudiante de licenciatura en básica primaria, hace parte del grupo de 92.400 afiliados que tiene Medimás en Atlántico.

Núñez dijo que tiene mucha "incertidumbre" porque no sabe qué va a pasar con los usuarios en esta zona del país.

"Desde que nació estoy afiliada a esa red, primero fue Saludcoop, después Cafesalud y ahora Medimás, no sabemos qué va a pasar y siento que vamos a quedar en el aire", expresó Núñez, quien agregó que recibe un tratamiento con medicamentos 'No Pos' (es decir, no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud).

Sostuvo que ahora no saben para dónde van a coger, por eso espera que para donde los trasladen sigan brindándoles los mismos beneficios, que las citas con los especialistas no tarden y que continúen entregando el medicamento 'No Pos'.

La preocupación de Núñez es compartida por Neyla Paternina, otra usuaria que viene desde Saludcoop.



NATALY NÚÑEZ
 Usuario de Medimás

"No sabemos para dónde vamos a coger ahora".



NEYLA PATERNINA
 Usuario de Medimás

"Si nos llegan a cambiar, pedimos buena atención".

"Esperamos que si nos pasan para otra EPS nos atienden bien, la verdad no tengo quejas desde que estoy con Saludcoop. A la fecha me ha ido bien con esta entidad de salud al igual que a mis beneficiarios", dijo Paternina, una residente en Altos de los Robles en Soledad.

Ciro González Rubio, otro afiliado a Medimás, aseguró que tiene un año de estar afiliado y recibe "buena atención". "Aquí tenemos que tener paciencia porque son mu-



CIRO GONZÁLEZ
 Usuario de Medimás

"Esperamos que no nos trasladen a otra EPS".



DELIS GOES
 Usuario de Medimás

"Las entidades nos mueven para donde ellos quieren".

chos los afiliados, pero no me quejo porque la verdad la atención es buena", reiteró González Rubio. Dijo que está optimista y confiado en que no los van a trasladar para otra EPS.

Delis Goes Hernández, habitante del barrio Por Fin, asistió ayer por primera vez a una cita médica en la sede de Medimás de la carrera 49C con calle 82 y expresó su satisfacción porque siente que la atendieron bien, a diferencia de las veces que acudió a citas



Sede de Medimás en Barranquilla, ubicada en la carrera 49C con calle 82.

en Saludcoop y Cafesalud.

"En esas dos me fue pésimo, tuve problemas de vírices y nunca me dieron atención con especialistas, pero por primera vez vengo acá y fue muy buena la atención", dijo Goes. Señaló que no conoce del fallo y que lo único cierto es que la "ruedan para donde ellos quieren", aunque ella había pedido traslado.

Ante el fallo del Tribunal, el secretario de Salud del Departamento, Armando De la Hoz, expresó que están a la espera del pronunciamiento del superintendente de Salud, mientras tanto la población es atendida sin ningún inconveniente. "No tenemos fallas en la prestación del servicio para los pacientes de Medimás, el fallo es independiente a la prestación del servicio médico", dijo.

LO QUE DICE MEDIMÁS. A través de un comunicado, la empresa prestadora de salud manifestó que respeta las decisiones jurídicas adoptadas por los Tribunales y por cualquier ente de control; no obstante anunció que ejercerá su efectivo derecho a la defensa, e interpondrá los recursos que la ley le confiere, cuando sea notificado en debida forma el fallo judicial que hoy se conoce a través de los medios de comunicación.

"Como responsables de la prestación del servicio y la estabilidad del acceso de los usuarios al sistema

de salud, hacemos un llamado a la tranquilidad del público en general, para evitar que el efecto de los fallos proferidos, sin haber sido notificados en debida forma, desencadenen consecuencias similares a las generadas con el tipo penal denominado pánico económico, por ser puestas en conocimiento de los medios, antes que de los actores y sujetos procesales en dichas acciones populares".

Medimás dijo que seguirán garantizando la prestación de los servicios de salud con transparencia y compromiso a los más de 3,8 millones de colombianos que han depositado la confianza en esta entidad.

"Medimás EPS reafirma su compromiso en la atención y aseguramiento de sus afiliados y sigue trabajando con la red de prestadores para ofrecer el servicio que requiere cada uno de sus usuarios de manera confiable, humanizada y eficiente".

Por su parte, el Ministerio de Salud expresó que velará por el cumplimiento de las obligaciones de Medimás con prestadores de servicios y proveedores, y, en coordinación con las entidades rectoras, por los derechos de los trabajadores.

"El Ministerio definirá el plan de acción a seguir para implementar las decisiones del fallo en las órdenes que le fueron impartidas", agregó.

AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA CONVOCATORIA

El suscrito Primero Suplente del Presidente atendiendo la solicitud formulada por Latin Airways Corp. es su calidad de accionista, con más de un 25% de participación en la Sociedad Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca, se permite convocar a los Señores Accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día jueves 9 de mayo de 2019, a las 11:00 a.m., en la dirección principal de domicilio de la Sociedad ubicada en la Calle 77B No. 57-103, Piso 21, Edificio Green Towers en la ciudad de Barranquilla.

El orden del día que se desarrollará será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretario
3. Reforma Estatutos
 - Inclusión Artículo Transitorio
 - Adición Parágrafo al ART.44
4. Aprobación del Acta

A los señores Accionistas que no puedan asistir personalmente, se les ruega confirmar su representación oportunamente mediante poder escrito dirigido a la Sociedad.

Bogotá, D.C., 3 de mayo de 2019

(Firmado)
 Renato Covelo
 Primer Suplente del Presidente

UNA NOCHE INCIERTA
8 AÑOS DE PREGUNTAS
UNA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

UNA SERIE INSPIRADA EN HECHOS REALES

HISTORIA DE UN CRIMEN COLMENARES

YA DISPONIBLE EN NETFLIX